



**Circular
Informativa
de la
Asamblea
de
Izquierda
Unida
en
Valdemorillo**

**Local
Comarcal
Comunidad
de Madrid
Estatal
Internacional**

IU VALDEMORILLO DEBATE SOBRE LAS GRAVES DESVENTAJAS DEL GASEODUCTO PARA NUESTRO MUNICIPIO

El pasado 16 de Febrero tuvo lugar en el salón de plenos municipal un acto público consistente en una charla-debate, presentada por Charo Cámara (Coordinadora y Concejala de IU Valdemorillo) y con la participación de José López Olivares (empresario local de Energías Renovables), Javier Cobo (Coordinador IU Comarca-VI) y Carmen Villares (Diputada de IU en la Asamblea de Madrid, responsable de Medio Ambiente). En dicho evento, mostramos nuestra oposición a la construcción del anexo al gaseoducto por las siguientes razones:

1º.- Izquierda Unida-Los Verdes es **contraria a que se facilite desde las administraciones públicas el desarrollo de más instalaciones de energías fósiles** (en este caso, una nueva infraestructura de gas natural), ya que, por el contrario, somos partidarios de que en el "mix energético" español se sustituyan este tipo de fuentes **energéticas por energías limpias y renovables**. El calentamiento global y los riesgos medioambientales hacen

aconsejable que no se incremente el uso de energías que aumentan la emisión de CO2 a la atmósfera.

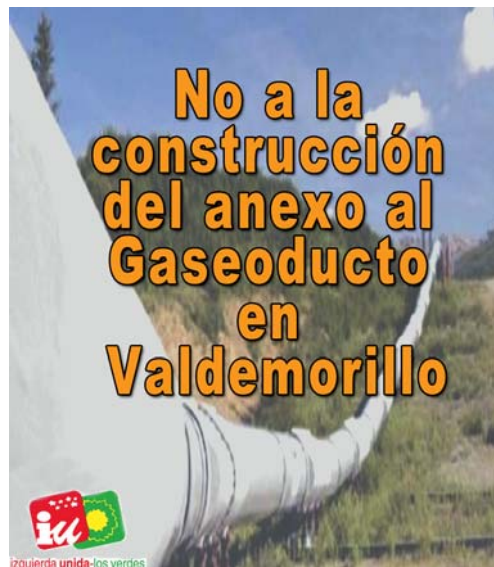
2º.- En Valdemorillo, que es una **zona residencial de alto valor ecológico**, con buena parte de su término incluido en la Zona Espe-

riada, se invaden el territorio (se construirá en una zona no urbanizable).

3º.- Los propios servicios técnicos municipales (si bien dicen que se podría autorizar el anexo al gaseoducto con carácter excepcional por razones de "interés general" y lo dejan a consideración del Pleno) señalan un enorme **cúmulo de irregularidades**:

- **No se cumplen las Normas Subsidiarias** de Valdemorillo en cuanto que se prevén cerramientos con objetos punzantes (prohibidos por nuestra normativa urbanística), si bien la empresa se escuda en un imaginario riesgo de sabotaje, y en otros aspectos como edificaciones porque se supera el coeficiente de edificabilidad.

- En la documentación presentada ENAGÁS **no ha garantizado el retranqueo mínimo** de 20 metros que le reclaman que cumpla los servicios técnicos municipales (a nuestro juicio la distancia a las zonas habitadas debie-



(viene de la pagina anterior)

ra ser bastante mayor) de las edificaciones peligrosas. Señalamos la cercanía a viviendas de la Urbanización "Puentelasierra".

- Las instalaciones no disponen de sistema de saneamiento ni de abastecimiento de agua. En unas instalaciones, cuyo **riesgo de incendio y explosión es muy alto**, estos señores pretenden sustituirlo por medios propios de la empresa. ¿Vendrá un camión cisterna si hay incendio?, ¿cuánto tardará?, ¿quién y cuándo recogerá los residuos?. No hay ninguna garantía.

- **No se prevé ninguna barrera vegetal** que disminuya el impacto visual de esta barbarie y se escudan en que eso aumentaría el riesgo de incendio. Lo que quieren ahorrarse es hasta el último euro.

- Si somos rigurosos lo que

aumenta de manera exponencial es la propia existencia del anexo gaseoducto y las instalaciones que se han previsto como una línea de alta tensión para el suministro eléctrico de la instalación.



4º.- Rechazamos la enorme arbitrariedad que supone la ocupación y **uso destructor de la Cañada Real Segoviana**, por la que se prevé todo el tránsito de maquinaria y transporte pesado derivado de una obra de esa envergadura.

5º.- Para IU-LV esta infraestructu-

ra es **ruinosa para los intereses de Valdemorillo**, ya que, a cambio de unos ingresos mínimos por las licencias, se autoriza un emplazamiento del todo disparatado, tanto por el destroz de la Cañada que goza de alta protección, como por su proximidad con la M-600 y la urbanización cercana. Insistimos fuertemente en la necesidad de la implantación de las Energías Renovables como garantía de empleo y futuro sostenible, y de aligeramiento de nuestra dependencia energética.

Creemos que es una decisión equivocada que deteriora el medio ambiente, amenaza la zona ZEPA, pone en riesgo a los vecinos, se levantan unas instalaciones que causarán un enorme impacto paisajístico y se abunda en un modelo que destruye al territorio y a los seres humanos. **IU-LV dice: "ANEXO AL GASEODUCTO NO".**

JOSÉ LÓPEZ OLIVARES (EMPRESARIO LOCAL DE ENERGÍAS RENOVABLES) **ARGUMENTA SU OPOSICIÓN A LA CONSTRUCCIÓN DEL ANEXO AL GASEODUCTO**

Como ya sabemos, en nuestro día a día, la actividad humana necesita energía; por este motivo, debemos cuidar las consecuencias del consumo de la misma para cuidar nuestro Medio Ambiente.

Tenemos distintas posibilidades: Petróleo, Gas..., pero también tenemos la posibilidad de utilizar las Energías Renovables, como el SOL, VIENTO, AGUA y BIOMASA. Estas últimas tienen ventajas para el hombre que no podemos dejar atrás en los tiempos que corren; como ejemplo, debido a su localización cercana, la utilización de energías renovables genera puestos de trabajo, ya que su producción, recolección, distribución y mantenimiento de equipos energéticos SOLARES, EÓLICOS, HIDRÁULICOS Y BIOMASA, necesita mano de obra de los ciudadanos de los distintos municipios, como podría ser el nuestro, que sufre el problema del paro en primera persona.

Resulta llamativo que la pérgola solar de la Moncloa haya sido inaugurada por todos los presidentes que han residido en ella, pasando luego a engrosar una larga lista de políticos jubilados, en los Consejos de Administración de las grandes empresas Eléctricas, que no hacen uso de las Energías Renovables, beneficiosas para los ciudadanos. Por el contrario, los dirigentes de estas empresas se enriquecen a costa del uso de una energía que no aprovecha los recursos naturales de nuestros municipios.

Otro dato de suma importancia: el aprovechamiento de la BIOMASA forestal, residuos agrícolas..., podría utilizarse para calentar nuestros hogares y evitaría así los constantes incendios con las consecuencias devastadoras que estos producen.



LAS CONTRADICCIONES DE CARMEN VILLANUEVA

LA PORTAVOZ DEL PARTIDO INDEPENDIENTE DE VALDEMORILLO (PIVALDE), VARÍA SU OPINIÓN AL GOBERNAR JUNTO AL PP

Doña Carmen Villanueva cambia de forma radical su opinión acerca de la construcción del Gaseoducto de Valdemorillo. Cuando la portavoz de PIVALDE se encontraba en la oposición, antes de gobernar junto al Partido Popular, denunció a ENAGAS, empresa responsable del inicio de la obra del Gaseoducto que cruza nuestro Municipio. Acusaba a esta empresa de talar más de un centenar de encinas y fresnos.



No entendemos otro motivo para este cambio de opinión sólo el paso de ser partido de la oposición a su situación actual, gobernando con el PP de nuestro Ayuntamiento.

“Mala memoria” tiene la Sra. Villanueva, si no recuerda su denuncia y argumenta que la construcción del Gaseoducto sólo encontró entonces la oposición del Ayuntamiento del Escorial.

CONVENIO ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE VALDEMORILLO Y EL CANAL de ISABEL II Gestión

Este convenio se llevó al Pleno de 22 de Diciembre de 2011 que fue aprobado, pero más tarde el contenido fue modificado en Junta de Gobierno. El 18 de Agosto de 2012 se publica en el BOE

Ya se están viendo las primeras consecuencias de dicho convenio:

Hace aproximadamente 3 meses se puso en conocimiento del Ayuntamiento la avería producida en la estación de bombeo en la urbanización Cerro Alarcón Ampliación, avería cuya reparación corresponde al Canal, según consta en un correo enviado por el Ayuntamiento a dicha urbanización, en el cual consta “desde el día 1 de octubre

de 2012, el mantenimiento de redes, pozos, estaciones de bombeo corre por cuenta del Canal Gestión

Hasta la fecha no se ha reparado; se ha dado como solución que los guardas de la urbanización acudan dos veces al día a poner en funcionamiento la bomba de dicha estación, evitando así el vertido al monte, lo que supone que los vecinos están pagado **doblemente** el servicio: ellos pagan a los guardas y ellos pagan el **mantenimiento** a Canal Gestión

IU-LV da un margen de confianza a quien corresponda, para que se tomen las medidas oportunas, pasado el cual IUCM actuará según ley.

**DIOS LOS CRÍA
Y ELLOS...**



LOS RECORTES TIENEN ROSTRO DE MUJER

Que la crisis está **umentando las desigualdades** es un hecho. No nos referimos solo a la desigualdad salarial, que lleva a la mujer a tener que trabajar 62 días más al año para percibir el mismo salario que un hombre que desempeñe ese mismo puesto. No. **Los recortes tienen rostro de mujer**. En el ámbito laboral sobra decir que las condiciones son muy diferentes: el tipo de contratos, la jornada a tiempo parcial no siempre elegida voluntariamente, el desempleo (un alto porcentaje de parados son mujeres) y las prestaciones recibidas, la formación...

No podemos olvidar cómo esta crisis agrava aún más el ya desigual reparto en el cuidado de los hijos. En estos últimos meses hemos visto como en España, gracias a una nefasta reforma laboral, **muchas mujeres han perdido su puesto de trabajo** con la excusa de la improductividad o el absentismo laboral. Las nuevas medidas de flexibilidad han provocado que **las mujeres embarazadas o ya madres sean las primeras en ser descartadas**. Parece que ser madre trabajadora ya no está bien visto en un país que sigue a la cola de los países europeos en cuanto al número de días en los permisos de paternidad. Lejos estamos de un permiso igual e intransferible que abriría muchas puertas a las mujeres en el mercado laboral.

Los brutales recortes en sanidad, educación y asistencia social, afectan directamente a la mujer. Un alto porcentaje de mujeres trabajan en los sectores más afectados por los recortes; con un 10% en educación, un 8% en salud y un 5,2% en asistencia social es evidente que el sector de la población más recortado es el femenino. En los últimos 30 años la incorporación de la mujer al mercado laboral se ha visto favorecida por un aumento paulatino del Estado de bienestar. Si los recortes actuales desmontan este Estado, en breve retrocederemos todo lo andado

retrotrayéndonos a una situación similar a la que teníamos cuando salimos de la dictadura.

La retirada de subvenciones a las Organizaciones de Mujeres provoca además el cierre de Centros de Acogida para las Mujeres Víctimas de Violencia, Centros Municipales de Atención a las Mujeres, Institutos de la Mujer, Asesorías Jurídicas, Centros de Orientación, etc., privándonos de las herramientas imprescindibles para hacer valer en numerosas ocasiones los propios derechos reconocidos.

Por otra parte, la reducción de la oferta de servicios sociales complica aún más la conciliación. Basta recordar como el Ministerio de Educación eliminó los planes de aumento de la oferta educativa hasta los 3 años, tachándolos de conciliación. Además, con menos servicios de salud y asistencia social el problema se agrava en distintos momentos vitales: por un lado maternidad y cuidado de los hijos, y por el otro, cuidado de los padres. En un país donde la esperanza de vida ha crecido notablemente en los últimos años, **las mujeres se verán abocadas a abandonar su puesto de trabajo para ocuparse no solo del cuidado de los hijos sino del de sus padres**.

En nuestra opinión, **no hay ningún motivo para resignarse** y aceptar de modo acrítico los cambios que el gobierno del PP está imponiendo contra los intereses de las mujeres. Es posible cambiar la tendencia, cambiar las políticas económicas y cambiar el papel que quieren que las mujeres juguemos en el futuro. Para ello, es imprescindible que otras opciones, como la que representa Izquierda Unida, reciban el apoyo mayoritario de las mujeres y su voz tenga la fuerza que permita impulsar los cambios necesarios.



**Oficina Municipal de Izquierda Unida
Información y Atención a los Vecinos.**

**En nuestro despacho de oposición situado en el edificio
de la Biblioteca, los lunes por la mañana.**